

www.ucv.es

CURSO DE DERECHO:
Los Derechos del Niño en la encrucijada

Santander, del 6 al 10 de agosto de 2012

Lugar de celebración
Santander
Seminario Diocesano de Monte Corbán
C/ Corbán, 13
39012 San Román de la Llanilla



Universidad Católica de Valencia
San Vicente Mártir
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas



Introducción

Los niños están considerados uno de los grupos vulnerables necesitados de mayor atención. Su situación varía considerablemente de unos Estados a otros, sin embargo incluso en aquellos más desarrollados, algunos de sus derechos son conculcados sistemáticamente. En ocasiones por sus limitaciones naturales para reclamar el cumplimiento de sus derechos, en otras, por haber sido ubicados en un plano de desigualdad institucionalizada.

Desde mediados del siglo pasado y muy especialmente a partir de 1990, la protección de los menores ha atraído el interés de las Organizaciones Internacionales. La Convención de los derechos del niño, el instrumento internacional de derechos humanos con mayor número de ratificaciones estatales, ha variado el enfoque para enfrentar su vulnerabilidad: el niño ha pasado de ser objeto de protección a convertirse en titular de derechos. El cambio de enfoque ha convertido la consecución del interés superior del menor en objeto permanente de exploración jurídica.

El curso pretende ser una revisión actual del modo en que el interés superior del menor está siendo aplicado en la legislación española en órdenes tan distintos como la justicia juvenil, la protección del menor como víctima, su derecho a la estabilidad familiar, en la utilización de los avances tecnológicos, en los procesos de adopción, en la política de migración, en la cooperación internacional contra el crimen organizado, etc.

Cuando se señala que un grupo es vulnerable significa que se sitúa en una posición de desventaja para poder ejercer sus derechos y libertades; las dificultades económicas impactan con mayor dureza en los más jóvenes de la familia. Por eso, la concurrencia de discapacidad o la pobreza son factores de vulnerabilidad añadidos que los Estados, y sus sistemas jurídicos, tienen la obligación de enfrentar.

España fue examinada en 2010 por el Comité de los derechos del niño de las Naciones Unidas y según el último informe de UNICEF, uno de cada cuatro niños de nuestro país vive en situación de pobreza relativa. El curso aborda cómo se están aplicando las recomendaciones emitidas por el Comité y las medidas que expertos y organizaciones especializadas reclaman para revertir esa situación.

Director: Dr. Don José Vicente Morote Sarrión. **Secretario:** Dr. Don Alberto Arrufat Cárda.

Inscripción:

A través de la página web
www.ucv.es/verano2012

Inscripción al curso: **100 €**

Inscripción más alojamiento en régimen de pensión completa:

• Alumnos UCV y entidades colaboradoras: **200 €** habitación doble y **300 €** habitación individual.

• Otros: **350 €**

Alojamiento en régimen de pensión completa sin inscripción al curso para acompañante: **250 €**

Plazas disponibles: **30**

Distribución de habitaciones sujeta a la disponibilidad.



Lunes 6 de agosto Contextualización y marco jurídico de los derechos del niño

08.00 h. Eucaristía de apertura.

09.30 h. Conferencia: *De objeto de protección a titular de derechos: el cambio de paradigma del niño frente al Derecho.* Dr. D. **Jorge Cardona Llorens**. Miembro del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.

10.30 h. Pausa.

11.00 h. Conferencia: *El interés superior del menor: criterios para su determinación.* Dra. Doña **Isabel Lázaro González**. Titular de la Cátedra Santander Derecho y menores. Profesora Derecho Internacional Privado. Universidad de Comillas.

12.00 h. Conferencia: *La aplicación de la Convención sobre los Derechos del niño en España a los dos años de las recomendaciones del Comité.* Dr. D. **Alberto Delfín Arrufat Cárda.** Profesor Derecho Internacional Universidad Católica de Valencia.

Martes 7 de agosto Justicia juvenil y el menor como víctima

10.00 h. Conferencia: *Criterios para la determinación de la eficacia en la aplicación de medios alternativos de sanción a menores.* Ilmo. Sr. **Jose María Tomás y Tío**. Presidente Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Valencia. Presidente Asociación por la Justicia.

11.30 h. Pausa.

12.00 h. Conferencia: *Menores y nuevas tecnologías.* Ilma. Sra. **Gema García Hernández**. Fiscal Delegada de menores para la Comunidad Valenciana.

Miércoles 8 de agosto Los Derechos de los niños en situación en vulnerabilidad

10.00 h. Conferencia: *Problemas actuales para el disfrute de los derechos por los menores con discapacidad en España.* Dra. **Ana Peláez Navarro**. Miembro Comité sobre los derechos de las personas con discapacidad de las Naciones Unidas.

11.30 h. Pausa.

12.00 h. Conferencia: *El derecho de los niños a la estabilidad familiar: tratamiento de los niños privados de su entorno familiar.* D. **José Miguel de la Rosa**. Fiscal adscrito a la Sala Coordinadora de Menores de la Fiscalía General del Estado.

Jueves 9 de agosto Niños nacidos en el extranjero: marco de garantías

10.00 h. Conferencia: *El control de legalidad en las adopciones internacionales.* Dra. **Rosario Espinosa Calabuig**. Profesora Titular de Derecho Internacional Privado. Universidad de Valencia.

11.30 h. Pausa.

12.00 h. Mesa redonda: *Derechos del niño y migraciones.*

D^a. **Yolanda Román**. Responsable de relaciones institucionales de Save the Children.

D. **Carlos Chana**. Responsable Infancia en Dificultad, Búsquedas y Servicio Social Internacional de Cruz Roja Española.

Viernes 10 de agosto La situación de los menores en tiempo de crisis

10.00 h. Conferencia: *El cumplimiento de los objetivos del milenio relativos a la infancia: situación actual.* D^a. **Paloma Escudero Pérez**. Directora General de UNICEF España.

11.00 h. Pausa.

11.30 h. Conferencia: *Infancia y pobreza en España: políticas sociales en un contexto de crisis económica.* D^a. M^a **Ángeles González Barbero**. Técnico de Cáritas Española.

12.30 h. Conclusiones prospectivas de la Jornada. Dr. D. **Jose Vicente Morote Sarrión**. Sr. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir.

13.00 h. Clausura. Honorable Sr. D. **Jorge Cabré Rico**. Conseller de Justicia y Bienestar social de la Generalitat Valenciana.